Barranquilla, abril de 2026

Doctor:
ALFREDO DE JESUS LABASTIDAS ACEVEDO
Asesor De Despacho
Secretaría distrital de Cultura y Patrimonio
Alcaldía de Barranquilla
E.S.D.

REF: INFORME DE GESTION DEL PAGO 02 DEL PERIODO DEL 27 DE FEBRERO AL 26 DE MARZO DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD-52-2026-4306

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO, PARA BRINDAR ASESORÍA Y RESPALDO EN ACCIONES INSTITUCIONALES TENDIENTES AL DESARROLLO DEL PROYECTO MISIONAL APOYO A BARRANQUILLA CREATIVA Y SOSTENIBLE".

Por medio de la presente me permito rendirle informe de gestión referente a lo ejecutado en el periodo de la referencia:

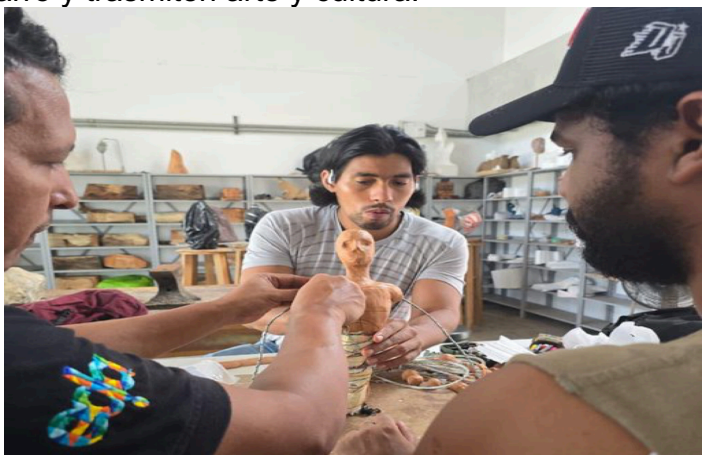
En desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades:

Obligación Contractual	Producto
1. Documentar las propuestas de política relacionadas con la implementación de los territorios creativos y de economía popular en circuitos, localidades y barrios creativos de la ciudad.	• Preste la asesoría especializada al grupo de industrias culturales y al grupo de planeación de la Secretaria en el que se identificó estrategias orientadas al fortalecimiento y estímulo de las industrias culturales en el Distrito, para lo cual se llevaron a cabo: 1. Apoyo en la estructuración de lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de circuitos culturales y creativos, en especial a eventos de artistas o escultores que transforman el barro y trasmiten arte y cultura. 2. Participación en mesas técnicas para seguimiento a los comedores culturales. 3. Análisis de referentes nacionales e internacionales sobre economía creativa para su adaptación al contexto local.
2. Promover la inclusión de las políticas relacionadas con la implementación de los territorios creativos y de economía popular en circuitos, localidades y	• Acompañamiento institucional a eventos culturales, desde la EDA se acompañaron a estudiante y jóvenes para convertir el arte en proyecto de vida.

Obligación Contractual	Producto
barrios creativos en la agenda de la ciudad.	• Apoyo en la articulación con actores públicos y privados para posicionar los territorios creativos en la agenda distrital. • Acompañamiento en la celebración de los 106 años del barrio el Prado, junto a los estudiantes de la EDA. • Participación en jornadas culturales y deportivas como lo fue la Gran Maratón de barranquilla.
3. Apoyar la documentación y actualización de iniciativas de emprendimientos culturas priorizados para su implementación.	• Levantamiento y actualización de base de datos de emprendimientos culturales priorizados. • Asistencia a encuentro de arte, conciencia ambiental el Rio que somos 2026. • Apoyo en la documentación de experiencias significativas de emprendimientos culturales. • Asistencia a conversatorio, galerías y exposiciones.
4. Realizar procesos de articulación para que los emprendedores de la economía cultural y creativa puedan acceder a fuentes de financiación.	• Participe en reuniones realizadas en la secretaria de cultura para brindar acompañamiento al despacho. • Articulación con emprendedores y asistencia en el museo de barranquilla. • Participación en reuniones de coordinación para el diseño de estrategias de financiación del sector creativo.

Anexo de Evidencias:

1. Apoyo en la estructuración de lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de circuitos culturales y creativos, en especial a eventos de artistas o escultores que transforman el barro y trasmiten arte y cultura.



2. Participación en mesas técnicas para seguimiento a los comedores culturales.



3. Acompañamiento institucional a eventos culturales, desde la EDA se acompañaron a estudiante y jóvenes para convertir el arte en proyecto de vida.



4. Apoyo en la articulación con actores públicos y privados para posicionar los territorios creativos en la agenda distrital.



5. Acompañamiento en la celebración de los 106 años del barrio el Prado, junto a los estudiantes de la EDA.



6. Participación en jornadas culturales y deportivas como lo fue la Gran Maratón de barranquilla.



7. Asistencia a encuentro de arte, conciencia ambiental el Rio que somos 2026.



8. Asistencia a conversatorio, galerías y exposiciones.



9. Articulación con emprendedores y asistencia en el museo de barranquilla.



Se firma en Barranquilla, a los catorce (14) días del mes de abril de 2025.

ROCIO DE LOS ANGELES BARRIOS MEDRANO
C.C: 32.749.128 de Barranquilla
Contratista